Lúnes 1º y Mártes 2 de Junio de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2948

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
Perú 143
El Demócrata no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.
Agentes en Paris para suscriciones, avisos y reclames:
Mrs. Pouschet, Serré y Cª, 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie., 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m|n. 1
Provincias .... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay .... » » 1.50
Otros países .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos se cobran á vista de la nota

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143
REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR RESPONSABLE

SOLUCIONES IMPOSIBLES

En presencia de las tres agrupaciones que representan las fracciones políticas en lucha, con motivo de la próxima eleccion de Presidente, no han faltado algunos filósofos visionarios que aconsejaran desde el retiro en que viven, como una solucion á nuestra crisis política, la desaparicion de las candidaturas actuales á que responden aquellas fracciones ó la conciliacion de las aspiraciones de algunas de ellas.

Soñadores de una uniformidad en la opinion, imposible en la vida de las sociedades democráticas, donde deben actuar libremente los diversos elementos que la manifiestan, no han observado que por razon [illegible] políticas, de las aspiraciones y [illegible] partidos, del carácter y de las ideas de los hombres, esa uniformidad es un ideal de realizacion imposible, por fácil que parezca al espíritu [illegible] en ella el juego regular de las instituciones.

Si se echa una rápida mirada sobre la historia de nuestra vida política, no es difícil hallar los rasgos característicos de cada escuela por sus hombres, por [illegible] las renovaciones incesantes y naturales de [illegible] de las sociedades, les hayan obligado [illegible] manera de producirse, por razon de [illegible] que las obligan, de los principios que el progreso y las ciencias modifican y proclaman, de [illegible] en cuanto se refieran al complemento de la organizacion política y por los elementos heterogéneos que las necesidades de los partidos hacen admitir.

La organizacion de los poderes públicos á que debia proceder la Junta de Representantes convocada por el Cabildo del 25 de Mayo de 1810, dió lugar al nacimiento de los partidos nacionales, propiamente dicho, encabezados primero por Saavedra y Moreno, y que despues descompuestos por las fuerzas que les impulsaba en aquella época revolucionaria, [illegible] ofrecer el espectáculo sucesivo durante una docena de años, de una lucha sin trégua entre los que buscaban la conservacion de la vida colonial en la reforma, y los que iban tras un plan republicano y amplio; entre los que se veian arrastrados por un espíritu inmoderado de localismo, y los que buscaban la base de la organizacion en la union de los pueblos, sin que dejaran por cierto de concurrir á ensanchar las proporciones de la lucha, á pesar del carácter especial que ofrece aquella revolucion, los gérmenes todavía no destruidos del régimen monárquico.

Y como si todo esto no bastara para el sacrificio de los hombres que actuaban en aquellos movimientos, y para retardar la organizacion del país, vino en seguida como una consecuencia del nivel de cultura y de la exaltacion de las pasiones, el entronizamiento del caudillaje, que despues de cortos intérvalos de quietud en la lucha sangrienta que se produjo, trajo la tiranía con todos sus horrores, [illegible] á su época sus hombres, con un sello indeleble en el recuerdo de las sociedades.

La enseñanza política que nos daba la Europa, la esperiencia dolorosa por que acababan de pasar los pueblos, los progresos de la civilizacion y de la cultura moral en las sociedades, parecian haber asegurado con la caida de la tiranía la consolidacion de la nacionalidad, y despejado nuestro cielo político.—Desgraciadamente no fué así.—Sobre las ruinas recientes de la tiranía se vió nacer una dictadura militar, para ahogar las libertades públicas, encarnada en la personalidad del General Urquiza despues de la Junta de Gobernadores habida en 31 de Mayo de 1852.

La historia ha juzgado los hechos producidos señalando á los hombres, sobre quienes pesa la responsabilidad de los hechos que se desarrollaron despues. Las elecciones que debian tener lugar el 24 de Abril de aquel año, dividieron á Buenos Aires en dos partidos, que se disputaban el triunfo, uno apoyado esclusivamente en el ejército, cuyas fuerzas se distribuyeron en los comicios para estorbar la accion del otro, compuesto de elementos populares que resistian la influencia militar del caudillo Entre-riano. Fué este vencido por un escrutinio ilegal, pero justificado por sus fines.

El director elejido por la Junta de Gobernadores, llevó adelante los abusos de su autoridad. La Cámara de Representantes de Buenos Aires fué cerrada, la inquietud se produjo en los ánimos, renació el temor que las épocas pasadas habian dejado en el espíritu, y la revolucion 11 de Setiembre se produjo. La República volvió á ensangrentarse de nuevo y la lucha renació en medio de presidencias provisionales, hasta que, el triunfo de las tropas de Buenos Aires, trajo como consecuencia el primer período de Gobierno Constitucional en la persona del General Mitre, en 12 de Octubre de 1862.

La obra de la reconstruccion volvió á empezar, y cuando el país parecia llevar una marcha próspera en el sentido de asegurar todas las libertades en las relaciones de la política, del comercio y de la industria, alejando todo peligro de conmocion interior, estalló la guerra con el Paraguay, cuyas consecuencias deploran hoy vencedores y vencidos.

Al período del señor Mitre siguió el del señor Sarmiento, bajo cuya accion el progreso del país, en sus diversas faces tomó verdadero impulso, pero advirtiéndose siempre en el órden político ciertos rezagos de los vicios precedentes.

Dos grandes partidos se levantaron entonces, cuyos esfuerzos por el triunfo de sus candidatos habian de ser estériles por la influencia de los trabajos oficiales.

El *Autonomista*, á cuyo frente estaba el doctor Alsina, y el *Nacionalista* encabezado por el General Mitre.—Fruto de aquellos trabajos y de la alianza con el partido autonomista fué la presidencia del doctor Avellaneda que habia mas tarde, separándose del pacto que produjo la conciliacion, y siguiendo la lógica de los hechos que se impone, coaligar los Gobernadores de las Provincias para imponer á los pueblos un sucesor como un sello del triunfo obtenido por el absolutismo del poder sobre las libertades públicas.

Olvidando la vulgaridad del adagio, nada hay mas exacto que la verdad de aquel aforismo: *de tal palo tal astilla*.

La lucha renovada de los partidos, y las circunstancias que crearon la guerra civil del 80, trajeron al poder á un hombre sin antecedentes políticos, ni cualidades, que moraba allá en las fronteras de Cuyo. La victoria de Mitre sobre las fuerzas de Urquiza le llevó á la Presidencia de la República, como el triunfo de este, que echára por tierra la tiranía de Rosas, lo habia elevado al rango de Director, y alentado sus ambiciones á la dictadura.

Fruto de una liga de gobernadores, revelada mas tarde en el Senado, fué la Presidencia de Avellaneda, afirmada despues por la destruccion sangrienta del partido que le hiciera oposicion y que tuvo la imprudencia de recurrir á las armas buscando el triunfo de su causa en la suerte de ellas. Venía así perpetuándose el triunfo de la accion oficial, hasta ser considerada esta como un medio legal de influir el Gobierno en la política de los partidos, bajo el motivo aparente de salvar al país de la anarquía.

Avellaneda encontró bueno el medio y lo puso en práctica para asegurar la victoria de un oficial oscuro, que habia de recurrir despues al mismo sistema para ahogar la voluntad popular é imponer á su vez un sucesor á los pueblos de la República. Sin partido político con que pudiera influir en las sociedades, ha tenido que recurrir á la práctica abusiva de los poderes, escudado en el ejército de que puede disponer, pero legalmente, sin pensar que las épocas han variado y que el servilismo no es un atributo de la naturaleza humana que arrastre los hombres hasta el sacrificio de las propias libertades que ellos mismos necesitan para el desarrollo de todas las fuerzas de su actividad.—Para contrarestar la accion de los pueblos, ha invadido la esfera donde obran los otros poderes que ejercen el gobierno, absorbiendo no solo facultades dadas á estos esclusivamente, sinó tambien atacando la autonomía de los Estados y destruyendo el principio de soberanía, para dar vida por todos estos atropellos y violencias á la candidatura de un miembro de su familia, formado en su improvisada escuela política.

Despues de todos estos antecedentes, examinados bajo un aspecto general las tres fracciones que disputan el triunfo de sus hombres, fácilmente se obtiene el carácter distintivo de sus causas.

El círculo de Juarez Celman, nacido en la esfera de la política del Gobierno que es su única base tiene como tendencia y representa el centralismo mas puro para reunir en él todos los medios eficaces de accion, la absorcion de los poderes, la amplitud de las facultades constitucionales del Presidente, y por consiguiente la restriccion del derecho de los pueblos, que son los resortes indispensables de los gobiernos personales que hacen causa comun con los partidos.

Los hechos del presente no son otra cosa que la resultante directa de los hechos pasados que son su causa eficiente.

Hay entre ellos un eslabonamiento subordinado á una ley lógica y cierta, como la ley que rijen los fenómenos se la naturaleza. En el órden moral, como en el órden físico, nada hay que se produzca y deje de tener la causa que lo esplica y determine.

Nos encontramos en vísperas de una eleccion y de una lucha ya iniciada, cuyos términos no pueden diseñarse aun. De un lado, el círculo de Juarez Celman apoyado esclusivamente en el Ejército que piensa distribuirse en los comicios para dominarlos y hacerlos suyos el elemento oficial en todas sus escalas, la influencia del militarismo de que dispone el Presidente;—del otro, un partido compuesto de elementos populares que se levanta para resistir la imposicion y viene á disputar decidido el triunfo de sus libertades, por que esto importa asegurar para cada uno los derechos y las garantías de todos. Parece así renacer la época del 52 en vísperas de las elecciones de Abril.

Se comprende, pues, la imposibilidad de una fusion en partidos cuyos elementos y tendencias están en choque y se rechazan. Pero no olvidemos á la tercera fraccion, que viene tambien al terreno del combate, y respecto de la cual se ha lanzado y ratificado por un diario la version de su próxima alianza á la primera, para compartir con ella las utilidades del triunfo.

El orijen de esta fraccion es accidental y vicioso. Cuando la opinion comenzó á manifestarse favorablemente al Dr. Rocha, la política del Presidente dió principio á sus intrigas. Necesitaba una persona cualquiera que fuese para distraer la opinion y dividirla, y elejió la individualidad de su cuñado. Todo el mundo dijo entónces lo que repite hoy: este es el candidato oficial.

Pero esto no bastaba, sabiendo que la figura de aquel como candidato, repugnaba á los pueblos y por consiguiente no podia formar partido. Alentó entónces las aspiraciones del doctor Victorica y las de Plaza, con el móvil secreto de que el círculo de amigos de estos, no se enrolaran comprometiéndose en la política del doctor Rocha y con el de desvirtuar los trabajos del doctor Irigoyen, único de todos estos hombres que contaba con un capital propio, aunque pequeño é insuficiente. En sus cábalas el General Roca no dejó de hacer al Dr. Irigoyen manifestaciones indicativas de que ayudaria su candidatura. La division, pues, se produjo entre los cuatro aspirantes á la alta majistratura, sin tomar aquella una forma ostensible. Todos se creyeron candidatos oficiales, hasta que la luz se hizo y el desengaño se produjo.

El Dr. Victorica, que no dió formas á sus trabajos, se llamó á sosiego, contrayéndose á los trabajos de su ministerio.

El Dr. Plaza, que acababa de caer, despues de firmar el decreto de curso forzoso, temió su arrumbamiento político y se plegó á Juarez para continuar allegado á los favores del calor oficial.

El Dr. Irigoyen despues de haber agotado toda la docilidad de su carácter para no disgustar al Presidente y captarse sus influencias, entregó su candidatura agonizante á las corrientes de la opinion, para salvar el ridículo. De este modo el Dr. Irigoyen se pone de frente al Dr. Juarez para resistir la imposicion oficial, á la cual fué tambien á pedir abrigo.

Pero el Dr. Irigoyen tiene, como hemos dicho, un capital própio, mientras que Juarez no dispone de otra cosa que su figura y de la influencia militar del General Roca, que es el esqueleto con que su candidatura está armada. ¿Puede ser posible una conciliacion entre Juarez Celman y el Dr. Irigoyen?

En nuestro concepto creemos que nó, por la talla desigual de los candidatos y los hombres que rodean á uno y otro.

Que el Presidente, quiera abusar de la bondad del Dr. Irigoyen, y busque robarle su círculo de opinion para pasarlo á Juarez Celman, por medio de la promesa de la Vice-Presidencia, es muy posible; pero que el Dr. Irigoyen, que ha sido la víctima de las mas pérfidas intrigas forjadas por el General Roca y su cuñado, para desprestigiarle hasta en las conversaciones privadas, y hacerle pasar la via crucis del ridículo público, vaya á aceptar semejante proposicion, no lo creemos de él ni lo esperamos de sus amigos.—Para concluir, hemos de ocuparnos en uno de los números próximos, de trazar los perfiles políticos de los candidatos.

SUELTOS

El ex-saladerista Sr. D. Antonino Cambaceres, pro-hombre del *gran* partido que sostiene la iniciada dinastía, ha anunciado para anoche el estreno de sus recibos *parlamentarios* y la *inauguracion* de sus salones en los que se exhibirán las mejoras introducidas.

Refiere un amigo del Sr. Cambaceres que éste mostrándole un bronce que representa á Miguel Angel, le dijo:

—Hé ahí el vencedor de la batalla de Waterlow!.. ¡Qué belleza angelical! Qué fisonomía tan marcial!

El señor Napp ha ofrecido al Intendente Municipal unos datos interesantes sobre Administracion comunal de varias ciudades alemanas, obtenidos en su último viage á Europa.

Pone á la disposicion del Sr. Alvear las publicaciones de los puntos principales que corroboran tales datos y anticipa que por allá los tramways pagan impuestos.

Vano empeño el del Sr. Napp.

El Intendente no estudiará lo que interesa al Municipio.

Los «hijos del ukase» y él se ocuparán de esquilmar al pueblo con impuestos como los del alumbrado, que lo han aumentado *un treinta por ciento!* ¡pero tratándose de hacer partícipe de la crísis á las empresas que dan pingües ganancias, no han de estudiar el punto!

Para qué! Ellos están en el candelero! ¡El pueblo; que perezca de hambre; pero que pague con regularidad los impuestos, porque sino se procederá al embargo de bienes raices ó muebles... mientras que la Municipalidad paga cuando se le antoja al Intendente.

Gran novedad. El Dr. V. de la P. se ha cortado la coleta para disminuir la calentura que le produjo, aquello de *anónimo y adulador* que le endilgó el General Sarmiento. Nos esplicamos ahora porque aquel buscaba á este en la noche del Sábado en los camarines de la Opera despues de haber resuelto como lo espresa en la carta que engalana las columnas de *La Libertad* de ayer, abandonar su defensa á las suertes del destino. Lo que mas ha afectado al Dr. de la P. es que le llamen individuo anónimo, adulador y sin antecedentes morales, á él, que ha formado parte de dos comisiones codificadoras, á él que ha renunciado puestos públicos, á él llamarle inmoral, cuando busca el abrigo de las damas precisamente para escudarse en la virtud de estas contra las asechanzas de las pasiones del mundo.—Que injusticia! Llamar al Dr. de la P. nada menos que *anónimo*!

Y las iniciales de que nos valemos aquí para designarle, ¿no espresan acaso que posee un nombre? Y la carta de él, ¿no indica que existe? Vamos; es necesario que el Dr. de la P. continúe buscando á Sarmiento en los camarines, hasta que le encuentre y se haga conocer.

Por si no le hallára, le recomendamos el envio de una de esas cajitas de té que nos viene del Oriente, y en la cual en grandes caracteres se encuentra compendiada su biografía.

Al fin se aceptó la renuncia al Dr. Irigoyen del Ministerio del Interior, lo que significa para este quedarse afuera. Entra el Dr. Paz, que sale de Tucuman, donde entrará otro para reemplazarle en la política Celmista.

El Dr. de la P. salió para que entrara una inicial idéntica, sin iniciativa hasta ahora; y Roca, quiera que no quiera saldrá tambien, pero no seguramente para que entre un leño con el que arderia la República, sino el elegido de los pueblos.—Juarez salió de Córdoba pero con ánimo de volver. El doctor Rossi lo espera.

El Domingo tuvo lugar en Flores la proclamacion de la candidatura del Dr. Dardo Rocha. Concurrieron á ella mas de setecientas personas del pueblo de... Flores, no de Mayo, que rodea siempre al Dr. Juarez al decir de sus discursos y de los ladridos de su *petit chien*. Que animacion y cuanto entusiasmo en esa fiesta! Si *Figaro* lo hubiera visto, trepa sobre la béstia que *El Diablo Colorado* hace presentar al pueblo de Mayo por intermedio del General Roca, y dispara hasta la Maison Rouge, para anunciar que conspiran.

TELEGRAMAS

Paris, Junio 1.

Tuvieron lugar las exequias de Victor Hugo.

El conflicto anglo-ruso, segun los diarios ingleses, ha tenido feliz resultado.

Liverpool, Junio 1.

Han desaparecido por completo los temores de nuevas conspiraciones.

Continúan en alza los títulos argentinos.

Tranquilidad en el mercado monetario.

Lima, Junio 1.

Trujillo ha sido ocupado por los montoneros despues de varios combates, en los que han resultado con muchas bajas.

Cáceres ha sido herido, habiendo esperanzas de que en su huida será hecho prisionero. Iglesias ha mandado cerrar el puerto Salaverry.

El Gobierno está en negociaciones para estrechar las relaciones con la Iglesia.

Con este motivo el Ministro del Culto, Monseñor Toba dirigió una circular al Obispo.

Montevideo, Junio 1º.

En la Cámara de Diputados se sigue discutiendo el proyecto de puerto.

En el Club francés se han celebrado los funerales á la memoria de Victor Hugo.

Asistió al acto mucha concurrencia.

Se ha verificado el entierro del cónsul de los Estados Unidos en esta República Sr. Russell, asistiendo todo el Cuerpo Diplomático, capitanes de mar, representacion de la prensa, gefes de los buques estrangeros que hay en el puerto, la oficialidad de la cañonera norte-americana *Nersie* y un batallon de línea.

Llegó á bordo del *Coquimbo* la comision de los Estados Unidos encargada de estudiar los mercados Sud-Americanos.

La Compañía Duce-Rossi obtiene cada dia mas triunfos, no así la de Rajneri á quien anoche se le suministró una silba mayúscula en la representacion de *Fausto*. Se cree que apesar de todos los esfuerzos la compañía no podrá sostenerse este mes.

El dia 4 se celebrarán las regatas; la Comision las presenciará del vapor *Rio Apa*.

Ha habido una reunion con objeto de establecer un centro médico.

Ninguna noticia política.

Llegó de Europa el *Galicia*, con noticias hasta el 13.

Se decía que el 9 de este comenzarán en Lóndres las conferencias para deslindar las fronteras del Afghanistan, y que en Rusia habian cesado los preparativos de guerra.

Sale *Rio de la Plata*.

La Plata, Junio 1.

En medio de una inmensa concurrencia y de un entusiasmo sin límites, se verificó en la Ensenada la proclamacion del doctor Rocha para futuro Presidente de la República.

Los señores Gallino y Ferrando obsequiaron, con este motivo, con un espléndido *lunch* á varias personas, donde se pronunciaron brindis entusiastas, recordando los pronunciados por Botet, Carbonell, Celli, Ortiz y Cárlos Monsalve.

Rosario, Junio 1.

Es casi seguro la concesion por la Municipalidad de la prolongacion del tramway hasta Arroyito.

Se quiere solicitar próroga por un mes para la inscripcion municipal.

En memoria de Victor Hugo se dará una velada literaria.

Nada de política.

Tiempo frio y lluvioso.

Córdoba, Junio 1.

La juventud ha organizado un Club político que responda á la candidatura del Dr. Rocha.

Al acto de instalacion de ese Club asistieron mas de doscientos jóvenes.

El señor Lopez dirigió á la concurrencia un magnífico discurso enalteciendo á la juventud y haciéndola ver que ella ha tomado siempre parte activa en la política con buen éxito, pues su papel es trabajar por el progreso y la administracion.

La comision Directiva quedó así constituida:

Presidente honorario, Dr. Vicente Lopez Cabanillas; Presidente efectivo, Julio Cordeiro; Primer vice, Wenceslao Funes; Segundo vice, Javier S. Alvarez; Vocales, José Del Barco, Ramon Febre, Juan Molina, Pastor Carranza, José M. Bayá, Zenon Ortiz, Molina y Cosme Ortiz; Secretarios: Cárlos Santillà, Velez y Serafin Nuñez.

Van bastante adelantados los trabajos de perforacion de pozos artesianos.

El Mensaje para la apertura de la Lejislatura está ya concluido.

Se han inaugurado las conferencias en la Universidad, asistiendo á ellas mucha gente.

Ha visto la luz pública el diario *El Rayo*, que defenderá la candidatura Rocha.

Para el juéves se espera el Diputado Nacional Sr. Carcoma.

Tiempo frio.

Azul, Junio 1º.

Agítanse con toda seriedad trabajos para la manifestacion en el sentido de demostrar las simpatías y popularidad de nuestro candidato á la presidencia doctor Rocha, que aumenta en esta localidad.

Ese acto tendrá lugar el Domingo próximo en que se nombrará comision definitiva de nuestro Club Político y se ostentarán públicamente elementos para demostrar la verdadera opinion de esta poblacion en favor de nuestro candidato.

B. Imiñana.

Rauch, Junio 1º.

En la cancha de Venancio Albateiro se trabaron en pelea por cuestion de veinte nacionales, Fernando Biscai y José [illegible]arán, resultando este último herido.

Ha sido capturado en Pinedo el desertor Martiniano Basualdo, acusado de un asesinato que se cometió el año pasado.

Mercedes, Junio 1º.

Ante un público que no bajaria de 400 personas, se verificó ayer la proclamacion del doctor Dardo Rocha.

Silvestre Esquivel, Cándido Gonzalez é Ignacio Gomez, hicieron uso de la palabra.

Se repartió entre los concurrentes asado de carne con cuero.

El entusiasmo fué inmenso.

Guaminí, Junio 1º.

En el momento de obsequiar con carne con cuero al Inspector Fonseca, el señor Tabares hizo uso de la palabra, encomiando las excelentes cualidades y virtudes cívicas que reune el doctor Dardo Rocha.

Este acto espontáneo fué acogido por la numerosa concurrencia con un entusiasmo indescriptible. Los vivas dados al Dr. fueron infinitos.

Esto demuestra las corrientes favorables á esa candidatura, pues un acto sin preparacion ninguna se convirtió bien pronto en una verdadera manifestacion.

San Juan, Junio 1º.

El proyecto concediendo privilegio por cinco años á D. Saturnino Laborde para el establecimiento de una línea telefónica en la Provincia ha sido aprobado por el Senado y la Cámara de Diputados.

A esta Cámara se ha presentado el proyecto de jubilacion al Presidente del Superior Tribunal, Dr. Garcia.

A consecuencia del último temporal se ha cerrado la cordillera segun avisos de Uspallata.

Han regresado de Mendoza las familias que asistieron al baile del 25.

El Sr. Villanueva ha salido para Mendoza.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

A las 2.10 p. m. se abrió la sesion con 44 Diputados.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Modificaciones del Senado al proyecto de ley sobre estatutos universitarios.

El Diputado Terán hizo mocion para que este asunto fuera tratado sobre tabla, en vista de la poca importancia de las modificaciones hechas por el H. S.

Su colega el Dr. Navarro Viola manifestó que se opondria á prestar su voto en pró del proyecto, fundándose en que el asunto de que se trataba merecia mucha contraccion y estudio, pues que él no era tan simple como se creia y que ademas le constaba que la mayoría de la Cámara se encontraba sin preparacion para debatir este asunto que lo consideraba de alta importancia y por consiguiente debia pasar á estudio de la Comision respectiva.

Apoyada la indicacion hecha por este Sr. Diputado casi unánimemente, el Sr. Terán desistió de su mocion, retirándola, pasando pues, á la C. de Legislacion.

Proyecto en revision, acordando á la viuda del Dr. Zuviria 200 pesos mensuales.—(C. de Peticiones).

Don Manuel Antonio Ramirez, Preceptor de Escuelas del Paraná, solicita pension en mérito de sus servicios prestados durante 26 años.—(A la de Peticiones).

Despacho de Comisiones—La de Guerra, se espide aconsejando la aprobacion del proyecto del Senado, acordando permiso para residir en el extranjero á la pensionista Natividad V. de Cheneaut.

La de Negocios Constitucionales: acordando permiso á D. Juan Francisco Barra para aceptar el consulado de Méjico;—«Ocurra donde corresponda» en la solicitud de D. Tomás S. G. Armstrong, reclamando de una violacion de la Policía de la Capital;—«al archivo», el proyecto sobre autorizacion del Congreso para establecer sucursales de Bancos en las provincias; y varias solicitudes de Entre-Rios pidiendo intervencion;—aconsejando la no aceptacion del proyecto del Senado sobre autorizacion á la provincia de Entre-Rios para establecer un Banco de Estado.

Estos despachos formarán la órden del dia para la sesion del miércoles próximo.

En seguida se levantó la sesion.

CORREO DE LA PLATA

Junio 1º de 1885.

NUEVO MERCADO—Se ha presentado al Gobierno el Sr. D. Adolfo Silva Garreton, solicitando la manzana situada en la Seccion 15 de este Municipio, destinada para mercado, para construir uno bajo las siguientes bases:

1º Será construido en la citada manzana y se denominará «Mercado La Plata».

2º Se pagará al Gobierno por la manzana el precio que la ley indica.

3º El Sr. Silva Garreton tendrá la explotacion del mercado, por veinte años, que se contarán desde el dia en que se entregue el establecimiento al servicio público, y á la terminacion de este plazo, el mercado pasará á ser de propiedad de la Municipalidad sin que el Gobierno tenga que hacer desembolso alguno.

4º Los trabajos deberán empezar á los cuatro meses de aprobado el contrato y quedarán terminados al año de empezarse, debiendo abonar el Sr. Silva Garreton una multa de 4,000 ps. m|n. en caso de faltar á cualquiera de estas dos últimas cláusulas.

En la propuesta se acompañan los planos del mercado á construirse.

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS—Se dice que el Gobierno nombrará en reemplazo del Sr. Coquet, que renunció el puesto de Presidente del Departamento de Ingenieros, al Sr. D. Pedro Benoit, á cuyo efecto pedirá el acuerdo correspondiente á la Legislatura.

CONTRA EL FERRO-CARRIL DEL SUD—El Juez Dr. Molina Arrotea, se ha dirijido al Sr. Ministro de Gobierno solicitando cópia legalizada de los sumarios levantados por el Comisario de Barracas, así como la informacion levantada por el Departamento de Ingenieros en el descarrilamiento que tuvo lugar el dia 2 de Enero del corriente año en la via del Ferro-carril del Sud.

Estos sumarios, manifiesta el Dr. Molina Arrotea, los solicita á objeto de tenerlos presentes en la demanda interpuesta por la sucesion de Arana contra la Empresa de dicho Ferro-carril.

TASACION—En la expropiacion del campo perteneciente á doña Petrona H. Imay, en Tres Arroyos, el perito tasador nombrado por el Gobierno, se ha espedido tasando en 40,000 ps. m|n la legua cuadrada.

COLEGIO PROVINCIAL—El (Director) Rector del Colegio Provincial, se ha dirijido al Gobierno solicitando 600 pesos m|n. para gastos menores del Establecimiento.

MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES—Por renuncia que hizo el Municipal Titular de Arrecifes, don Félix Pereyra, se ha nombrado en su reemplazo al Suplente don Benjamin Saavedra, y en reemplazo de éste á don Juan A. Valle.

AVALUADOR DE CASTELLI—El Sábado tomó posesion de su puesto el nuevo avaluador de Castelli doctor Juan Silva.

INFORME—El sub-Director de Rentas, señor Irigoyen, ha pasado el informe en la comision que se le confió en el pueblo de Brandzen.—Dice que ha encontrado que los negocios en general están mal clasificados, pero no crée conveniente se proceda á hacer alteraciones hasta tanto se practique nueva clasificacion en el año entrante.

INSPECCION DE ESPEDIENTES—El Cuerpo de Inspectores de la Direccion de Rentas ha dado principio á la revisacion de los espedientes archivados en las Secretarías de los Juzgados de 1a Instancia, á fin de comprobar las reposiciones respectivas.

NOMBRAMIENTO—Por renuncia que hizo el oficial de Policía don José Insaurraga, el P. E. ha nombrado en su reemplazo á don José do Santos, quien prestará sus servicios en esta Capital.

CONVENCION CONSTITUYENTE—No se reunió la Convencion por falta de número.

DEFUNCIONES EN CHACABUCO—Segun la estadística de defunciones en el partido de Chacabuco, en el mes de Enero han muerto trece personas, en Febrero 22 y en Marzo 17 de varias enfermedades.

COMERCIO

En las primeras horas, la rueda mostró marcados signos de indecision sin que los Corredores se atreviesen á operacion alguna. Recien despues de la 1 p. m. se abrieron algunas transacciones en metálico á 133 y al contado, advirtiéndose cierta tendencia á la baja.

Los cambios se cotizan en el mercado á los precios siguientes á oro:

Sobre Lóndres 47 á 64 3|4 peniques.
« Francia 4.95 á 4.92 francos.
« Alemania 4 marcos.
« Montevideo 3|4 á 1 o|o de premio.
« Rio Janeiro nominal.

No damos los precios á papel por cuanto los giradores concretan por el momento todas sus operaciones á oro.

Los Bancos particulares descuentan los pagarés de Comercio de primera firma al 7 o|o y los de segunda de 7 1|2 á 8 o|o.

El dinero con garantía de títulos de créditos se puede obtener con facilidad de 8 á 12 o|o.

Hé aquí ahora las transacciones verificadas:

METALICO—Una de 3,000, una de 2,000 á 132-60, una de 6000 á 132-70, dos de 10,000 á 132-80, una de 5,000 á 133. Para Junio 14, una de 10,000 á 132-80. Para fin de mes cinco de 10,000, dos de 30,000, una de 20,000 á 132-50, una de 10,000 á 132-60, una de 10,000 á 132-70, una de 20,000 á 132-90, dos 10,000 á 133.

Certificados de Acciones. Para fin de mes una de 100 á 83.

Cédulas Hipotecarias. Série E al contado, una de 1000 á 80. Para fin de mes, una de 9,000 á 78 1|2. Série F al contado, una de 1,800 á 78—Para fin de mes cuatro de 5,000 y una de 10,000 á 77 1|2, dos de 5000 á 99 3|4, una de 5000 á 78.

Telégramas

Junio 1º.

Llegó á Montevideo el vapor *Galicia* de Europa y Brasil; saldrá mañana á las 12 a. m. para el Pacífico.

MAS NOVEDADES

Opinion imparcial sobre el Banco Nacional—El cólega *La Prensa*, refiriéndose al préstamo de 3.000,000 de fuertes solicitado al Banco Nacional por el Gobierno de Córdoba, dice:

«El Banco se encuentra en plena inconversion, con su papel depreciado; sus reservas metálicas no concuerdan con el monto de la circulacion de sus notas; sus créditos contra el Gobierno Nacional absorben una gran parte de sus recursos; su emision, segun documentos oficiales recientes del Directorio, es insuficiente para satisfacer la demanda de su clientela aquí y en toda la República: sus accionistas están privados del 50 por ciento de sus utilidades, como consecuencia de su estado profundamente anormal; el público soporta los frutos de esos quebrantos bajo las formas del curso forzoso, que es un verdadero impuesto de los mas ruinosos; y en estas circunstancias, ¿es racional que ese Establecimiento contraiga empréstitos por un millon de duros, mas ó menos, con un Gobierno de Provincia, recibiendo fondos públicos por su importe, haciéndolos suyos para venderlos en plaza, de acuerdo con los Estatutos?

«Y hay algo mas.

«Se solicita al Banco, como prestamista de dinero, con títuols oficiales de crédito, ofrecidos á él despues de haberlos paseado en Lóndres sin lograr colocarlos, y en momentos en que la Nacion tropieza con sérias dificultades en Europa para negociar sus empréstitos.

«Francamente, como negocio bancario y financiero, no conocemos nada mas incorrecto que el que nos ocupa.»

Nombramiento—El Presidente del Concejo Deliberante, ha nombrado Alcalde del cuartel 1º, seccion 17, al Sr. D. Onorato Carrozi.

Embanderamiento—El Sr. Arzobispo pasó ayer una nota al Concejo Deliberante solicitando se impartan las órdenes necesarias para que se adornen los balcones del edificio del mismo para el dia 4 del corriente por ser *Corpus Cristi*.

Sociedad Protectora de animales—Esta Sociedad ha pasado una nota al Concejo Deliberante acompañando los proyectos de Ordenanzas reglamentando la proteccion de los animales, y pidiendo al mismo tiempo se haga obligatoria la herradura con canaleta y taco, que es la que actualmente se usa en Europa.

Rentas nacionales—La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes, recaudó en el dia de ayer por diferentes impuestos la suma de 3850 nacionales.

La Administracion de sellos nacionales recaudó la suma de 1900.

Calles en mal estado—El Intendente Municipal dirijió ayer una nota al Presidente de las Obras de Salubridad, adjuntando un plano formulado por la oficina de Obras Públicas, en el cual van marcadas todas las calles del municipio que se encuentran en mal estado á causa de la remosion de tierra hecha por las obras de salubridad.

Con este motivo don Torcuato de Alvear pide se adopten algunas medidas tendentes á hacer desaparecer los grandes montones de tierra que en dichas calles se han formado, y que impiden el tránsito.

Bienes raices—La Oficina de Contribucion Directa y Patentes tomó intervencion ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Callao, entre General Pinto y Larga de la Recoleta, de 7 por 21 en 2842 pesos nacionales—Bustamante y Callao, de 12 por 51 en 939—Callao y General Pueirredon de 7 por 21 en 882—Arenales, entre Sollini y Bustamante, de 8 por 20 en 400—Cangallo 1093, de 8 por 53 en 4000—Universidad 811 y 813, de 8 por 30 en 3166—Ecuador y Berrutti, de 12 por 21 en 900—Centro América y Arenales, de 8 por 20 en 810—Rivadavia, entre Bulnes y Pacheco, de 9 por 43 en 400—San Juan, entre Pasco y Pichincha, de 8 por 43 en 950—Quirno [illegible], de 10 por 8: en 1500 [illegible] nacionales.

Materiales férreos—La oficina de materiales y de depósitos del [illegible] ha entregado los siguientes materiales férreos:

Para el Central Norte, [illegible] rieles, [illegible] eclisas, 62 cajones clavos y 13 cajones conteniendo tornillos.

Para el ramal á Chumbicha 83 rieles, manifestando el gefe de dicha oficina que no se han enviado mas materiales por falta de wagones y el mal tiempo.

Siniestro—A las 8 a. m. de anteanoche chocó el vapor *Féliz Napostad* con la goleta nacional *Julia*, en el parage denominado Cerrito (Paraná).

La espesa neblina que cubria el espacio, fué la causa de este accidente, pues no permitia ver á los buques sus respectivos faroles.

Se calculan en 400 nacionales los perjuicios de la goleta *Julia*.

Tremenda acusacion—En el *[illegible] Marítimo* de Montevideo encontramos lo siguiente:

El ciudadano argentino D. Roberto Davison ha presentado á la Cámara de Representantes haciendo una acusacion.

El Sr. Davison acusa como prevaricadores á los Jueces Letrados [illegible] doctores [illegible] Gonzalez y [illegible] los miembros del Tribunal Superior de Justicia doctores Salvañach, Rücker, Villaza y Forteza.

Visita de sanidad—El doctor Canessa pasó el domingo pasado una visita de sanidad á los siguientes buques de Ultramar:

Vapor inglés *Topare* de la matrícula de Lóndres y procedente de Barcelona con cargamento general consignado á Lopez y Cia.

De este vapor desertaron tres hombres en Montevideo segun constancias del libro de abordo.

Vapor francés *Congo* de la matrícula de Marsella y procedente de Burdeos, con 215 pasageros y carga general.

Barca inglesa *Sengefor* de la matrícula de Glasgow y procedente de Mablesbrov con cargamento de rieles consignados á F. C.

Barca noruega *Ema* de la matrícula de Gr[illegible]stad y procedente de Midolsstro, con cargamento de rieles consignado á Sanson.

El inspector de avaluadores—Se ha vuelto á hacer cargo ayer nuevamente de su puesto el Sr. don José Luis Lames, Inspector de avaluadores en la Capital.—Con tal motivo se despacharon numerosos espedientes que se encontraban detenidos en la Administracion de Contribucion Directa y Patentes por falta de la firma del referido señor.

Politeama—Este teatro ha cerrado sus puertas ayer y hoy para dar lugar á los ensayos de la gran pantomima en la que tomarán parte mas de 100 niños titulada *Cendrillon*.

Esta pantomima será puesta en escena con gran lujo y aparato no habiendo escaseado la Empresa gasto de ningun género para su *mise en scene*.

Mañana tendrá lugar la primera representacion de ella y creemos que el público llenará por completo todas las localidades.

El Panteon Militar—La Sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas se ha dirigido al Concejo Deliberante pidiendo la donacion de un terreno en el Cementerio del Norte donde guardar las cenizas de los que por sus destinos no tienen durante la guerra mas Cementerio que el campo de batalla.

Obras en el Riachuelo—Para fines de este año estarán concluidos en este sitio los trabajos de dragado y podrán atracar sin dificultad los vapores paquetes de Ultramar con lo que se facilitará en sumo grado las operaciones de carga y descarga.

Pedido de faroles—El Presidente de la Junta Central de Lazaretos ha pedido á la Intendencia Municipal cierta cantidad de faroles para el Lazareto de Martin Garcia, en cuyo sitio se puede decir que constituye hoy un pueblo dado el número de edificios construidos en poco tiempo.

Movimiento inmigratorio—El Comisario General de Inmigracion despachó ayer 5 inmigrantes por la via fluvial para Concordia y Uruguay y 28 para la campaña.

La oficina de trabajo recibió 5 pedidos y colocó 9 personas.

El Dr. Varela—Hoy llega á nuestro puerto procedente de Montevideo el Dr. D. Luis V. Varela.

Salida de vapores—Hoy salen de nuestro puerto los siguientes vapores:

Pomona, para Bahia Blanca.
Silex, para Montevideo.
Rio de la Plata, para el Uruguay.
Proveedor, para el Rosario.
Tridente y Meteoro, para Santa Fé.

Ahogado—Antes de ayer á las seis de la tarde ahogós en el paraje denominado las toscas el marinero de la Sub-Prefectura de ese punto José Notto.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de 113,682 y 50 pesos moneda nacional en esta forma:

Importacion 87257-73 pesos m|n.
Exportacion 11142-03 id.
En letras 15282-74 id.

Desalojo—Por las continuadas quejas que la Intendencia ha recibido de cuatro conventillos de la calle de la Libertad entre Piedad y Rivadavia, donde todos los dias habia sérios desórdenes, se ha mandado desalojar en un breve plazo.

Productos y gastos—La Gerencia del Ferro-Carril Central Norte ha elevado al Ministerio del Interior el informe del movimiento en aquella línea férrea durante el mes de Marzo pasado.

De él tomamos los datos siguientes:

Entradas ps. 128,116 16.
Salidas id. 83,906 45.
Producto líquido id. 44,212 71.

La relacion entre productos y gastos es de pesos 65 49 cts.

Kilómetros en esplotacion: 708.
Entrada por kilóm. 186 90.
Salidas: 118 51.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes:

Pedro E. Cork, profesor de filología y etimología de la Escuela Normal de Catamarca.

Ignacio Vega, profesor de la Facultad de Aplicacion anexa á la Normal de Catamarca.

Manuel Cabral, escribiente de la oficina de recaudacion.

Jacinto Salinas, escribiente 1º de la Secretaría del Resguardo.

Benito Landi, escribiente 2º de la misma.

Glorias argentinas—Al Ministerio de Instruccion Pública se ha dirijido don Félix Lajarrane pidiendo se suscriba ese Ministerio al libro: «Las glorias argentinas» por el señor Pelliza.

Por cada ejemplar pide 1,50 cts.

Por Victor Hugo—A lo dispuesto por la Comision nombrada por la colonia francesa para que organize un acto en conmemoracion de la memoria de Victor Hugo, y de lo cual ya hemos dado conocimiento á nuestros lectores, hay que añadir lo siguiente:

En la noche del próximo Domingo habrá velada literaria en el teatro de la Opera en la que harán uso de la palabra los Sres. General Mitre, Guido Spano, Peyret, Groussac y Ebelot.

Despues de la velada, la Compañia Massenet cantará los primeros actos de *Ernani* y *Ruy Blas* y el tercero de *Lucrecia Borgia*.

La reunion de la tarde tendrá lugar en el Jardin Florida donde se levantará un magnífico catafalco.

Compañia Massenet—Como hemos anunciado, mañana debutará en el teatro de la Opera esta compañia, cuyos artistas vienen todos precedidos de un buen nombre alcanzado en los principales teatros de Europa.

Con objeto de que el público pueda conocer desde el primer dia las principales partes de la compañia se ha elegido para el debut la aplaudida produccion de Sardou *Odetta* cuyas representaciones en Paris han llamado tanto la atencion y cuyo autor ha obtenido un ruidoso éxito.

El número de localidades hasta ahora pedido es numeroso, por lo que auguramos un verdadero lleno en esta primera representacion.

Construccion de Lazareto—Por la Secretaria de la Junta Central de Lazaretos se convocará en breve á todos aquellos que quieran presentar alguna proposicion para la construccion de un Lazareto en Bahia Blanca, cuyas bases de construccion se fijarán por la misma Secretaria.

En Pergamino—El hipódromo construido en esta localidad bajo los auspicios del Jockey-Clu, se inaugurará el 28 del corriente.

Las carreras son cinco, en esta forma:

1ª «Premio Inauguracion» Donado por el Superior Gobierno de la Provincia.

2ª «Premio Pergamino».

3ª «Premio Estímulo» donado por el Jockey-Club de Buenos Aires.

4ª «Premio compañia».

«Premio Acevedo».

El dia 13 se cerrará la matricula de los caballos que se han de inscribir para correrse.

Al Senado—Hoy se remitirán á este cuerpo dos Mensajes pidiendo, por el uno la aprobacion al nuevo tratado de comercio y Navegacion que se ha celebrado con la República del Paraguay, y por el otro aprobacion al tratado de estradicion con el reino de Dinamarca.

Interinamento—El Dr. Wilde se hizo ayer cargo, con carácter de interino y hasta la venida del Dr. Benjamin Paz, del despacho del Ministerio del Interior.

Colon—La grandiosa ópera de Meyerbe *Los Hugonotes* es la anunciada en este teatro para la funcion de esta noche.

Su ejecucion está encomendada á la Borghi Mamo, la Stahl y la Repetto, y el elemento masculino lo forman Tamagno, Tamburlini y Broggi.

Ministerio de la Guerra—De un dia á otro se espera un decreto de este Ministerio nombrando los Gefes y Oficiales que han de proceder al enrolamiento de la Guardia Nacional y al mismo tiempo el nombramiento de los médicos que han de efectuar el reconocimiento facultativo en los alistados.

Minesterio de Marina—Mañana se publicará por este Ministerio un decreto llamando á los individuos que han de formar la Guardia Nacional de Marina.

Formarán parte de este Cuerpo los ciudadanos que excedan de 18 años empleados en la marina ó que vivan en las islas y tambien todos aquellos quieran servir en la marina y sean aptos para ello.

Cuarentenas—Hay el proyecto de suprimir las cuarentenas á las procedencias del Brasil.

El acuerdo se tomará en reunion de las autoridades sanitarias de Montevideo.

Sociedad Argentina de Horticultura—Esta Sociedad, establecida en la calle de Cuyo 470, celebrará sesion el 20 del actual, bajo la siguiente órden del dia:

Lectura de trabajos sobre horticultura del país.

Renuncia—Don José Coquet, Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, ha presentado renuncia de su cargo fundada en el mal estado de su salud.

Destitucion—El cura de San Pedro ha sido destituido de su cargo y privado de ejercerlo dentro de esta jurisdiccion.

La destitucion ha sido decretada por el Arzobispo de esta Diócesis doctor Aneiros, con motivo del ruidoso incidente entre éste y la Municipalidad de San Pedro.

Nombramiento—El doctor F. R. Davison ha sido nombrado médico del hospital inglés de esta Capital.

Casual descubrimiento—Al Diputado Nacional Dr. E. Serú el año pasado le fueron robadas de su domicilio dos cadenas de oro y un rico reloj del mismo metal.

La policía hizo todos los esfuerzos para dar con el ladron, pero en vano, hasta ayer en que una casualidad la puso sobre la pista y pudo secuestrar las alhajas.

El hecho sucedió así:

Anteayer se presentó en la Comisaria 2ª Don Manuel J. Gerara manifestando que de una pieza que ocupa en el Hotel Frascati, calle de Tacuarí nº 91 le habian sustraido la noche anterior ps. 105 m[n.

Se tomó preso por sospechado autor del robo á José Varela, pájaro muy conocido en las regiones policiales, y si le secuestraron ps. 46 m[n. que conservaba en su poder.

Varela enojado con la Policia se confesó tambien autor del robo á Serú devolviendo las alhajas, las que fueron entregadas á su dueño.

El ladron fué pasado á la Correccional á purgar sus dos delitos.

Concejo Deliberante—Por falta de número no celebró sesion anoche el Concejo Deliberante Municipal.

Los señores concejales han sido convocados para el Viernes.

Junta de Lazaretos—La Comision Directiva de la Junta de Lazaretos ha sido citada para hoy á las 3 p. m. con objeto de tomar en consideracion algunas medidas, tendentes á realizar el rápido adelanto de las obras del Lazareto.

Suspension—Con motivo del mal tiempo se ha suspendido, hasta nueva órden, el desembarco de los restos del General Villegas.

Accidentes—Por la calle de Libertad transitaba antenoche á las 9 el menor Lowe Maucins y al llegar á la esquina de Piedad un menor mal intencionado que iba á su lado le dió un fuerte empujon haciéndolo caer entre las ruedas de un coche del tramway Ciudad de Buenos Aires que atravezaba en ese instante.

Cuando se sacó á Maucins de debajo del coche presentaba la pierna derecha casi por completo destrozada desde la rodilla hasta la cabeza del fémur.

El menor causante del hecho fugó despues de cometer su delito, sin que hasta ahora haya podido ser aprehendido por la Policia.

—En la esquina de Rivadavia y Bolivar cayó el Domigo del coche núm. 72 del tramway Anglo Argentino el ciudadano Santiago Elena, causándose lesiones en la cabeza, de alguna gravedad.

El Dr. Capmartin le prestó los primeros auxilios, siendo despues conducido á su domicilio calle de Belgrano núm. 236.

Hurtos—A la casa calle de Colon núm. 105 domicilio de D. Justo Malle penetraron antenoche algunos rateros y se alzaron con dinero y alhajas por valor de ps. 100 m[n. No se sospecha quienes sean los autores del hecho.

—A D. Francisco Pablo, domiciliado en la calle de Salta núm. 423 le fueron sustraidos ayer ps. 230 m[n.

Los cacos aprovecharon la ausencia de Pablo para atentar contra su dinero.

El crédito Público local—El Intendente Municipal pasó ayer un mensaje al Concejo Deliberante Municipal pidiendo que este á su vez se dirija al P. E. nacional requiriendo que el Crédito Público local sea refundido en el crédito nacional, por ser aquel muy limitadas sus funciones y muy costoso su sostenimiento.

La Intendencia Municipal—La Intendencia Municipal se ha dirigido al Concejo Deliberante reiterando el pedido que hizo de $50 ps. m[n. para pagar mensualmente al copiador de los libros del antiguo Cabildo.

Nombramientos de concejales—En vista de la resolucion que adoptaron en su última sesion los concejales clandestinos, don Torcuato se dirijirá hoy al Ministerio del Interior solicitando el nombramiento de cuatro concejales en reemplazo de los verdaderos, Dres. Golfarini, Robers, Lorroque y Mendez que fueron declarados cesantes.

La pavimentacion de 150 cuadras—Hoy será pasado por el Intendente Municipal al Concejo Deliberante el contrato firmado *ad referendum* con el representante de los Sres. Molino Ilorot para pavimentar 150 cuadras en el municipio con adoquin de madera de igual sistema al que se usa actualmente en Paris.

Con ese motivo pedirá la aprobacion.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Politeama Argentino —Empresa Cesare Ciacchi. Representante A. Cattaneo.—Gran Compañia Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Miercoles 3 de Julio, espléndida y variada funcion, estreno de la gran pantomima «Cendrillon».

Theatre de la Gaité—Skating-Rink—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Hoy Martes 2 de Junio, espléndido y variado espectáculo en homenaje al gran poeta Victor Hugo.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o8 perm

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m[n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pagas de intereses; no extregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3	por ciento
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GENOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Sub-Ilpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arziguano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Beltano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Borgomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Coussigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cecano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Cremona, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Molitorno Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oeggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Orzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Fori, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p$	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . .	4	» »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal. . .	5	» »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado.		» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias, en oro sellado		» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado		» »
Por depósitos á otras plazas		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado		» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la fecha del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase expirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultara saldo á favor, solo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que la sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m[n. sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Borgeiro,
Secretario.

147 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo. Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes. Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 8 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, las boletas de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Se ofrece un alambrador con buenas recomendaciones; ocurrir calle Temple número 425, verse con don Macario Rose. 7 m27 al

EL FILON
DE LA
FORTUNA

147-PERU-147

Objeto de esta casa

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m[n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, asi como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita que se le confie á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

5 m20 jn24

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 perm

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

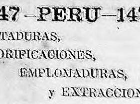

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 f4 perm

NOMAS DOLORES de MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
Agente general: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux
Venta por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA:
En Buenos Aires: *A. Moine*, Droguería del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Chaves*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 195, calle Cangallo. — Por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.*—En Rosario, Venta al por Mayor: *Pesce, Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.* y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerías, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca.
Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Collies de fosforos, etc. etc.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero.—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

REUMATISMOS. GOTA. DOLORES.

SOLUCION del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La **SOLUCION DEL DOCTOR CLIN**, de **Salicilato de Sosa**, *posée una eficacia incontestable en las* **Afecciones reumáticas agudas y crónicas**, *en el Reumatismo gotoso, en los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos atroces ocasionados por estas enfermedades.*

Para obtener todos los buenos resultados que debe dar el **Salicilato de Sosa**, es menester tener á su disposicion un producto **absolutamente puro** y de una composicion invariable.

Con estas condiciones, se **tendrá una entera garantia** para el uso de la **Solucion del Doctor Clin**. La Solucion del Doctor Clin, preparada con dósis exactas, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite tomar fácilmente el **Salicilato de Sosa puro** y variar la dósis segun la intensidad del dolor.

En resúmen, la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** es el mejor remedio contra los *Reumatismos*, la *Gota* y los *Dolores*.

Cada frasquillo va acompañado de una instruccion detallada.

Se halla la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — *La Casa* **CLIN y Cª**, *de Paris, tiene* **solo el derecho** *de preparar la* **Verdadera Solucion Clin**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada) la cual lleva la* **Firma de CLIN y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

Confiteria y Pasteleria

AMERICANA
DE

Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banaejas y ramilletes de todas claces, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hect reas 57 áreas 37 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1632-36 m[n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl 15

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Nauquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Nauquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras; las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna

PERU 147

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevard números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, activando su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican [illegible] y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que está ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compraventa de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial ó Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca. de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 a23 perm

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos telefonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 8 pesos m[n.
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas estearinas 11 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 13 centavos el paquete
Idem de baño 3 por 5 centavos
Grasa de vaca 1 centavos libra
Idem fina el tarro de 1[4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1[4 arroba 1-50 ps. m[n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m[n. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso m[n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cts.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 8 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1[2 arroba 2-50 y 3 pesos m[n. una
Cerveza negra marca Z 5 pesos m[n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m[n docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m[n. docena
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 15 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 30 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m[n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca [illegible] 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1732 y 1182. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

2 m11 perm

A LOS TIPÓGRAFOS

Muy sensible nos es participar á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer en aquella ciudad nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente de la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

PILDORAS de BLANCARD

Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorosis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre*.

Fábrica DE MUEBLES

y

CARPINTERIA A VAPOR DE

Guillermo Storm

1035—BELGRANO—1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

A LOS SEÑORES FRANCISCO RESSOLANO

Ex-vecino del Paraná, ex-vecino de Corrientes

Pedro Conde

De la Victoria (Entre-Rios)

Se les previene á estos individuos que mientras no manden arreglar las cuentas que tienen pendientes con la Administracion Maipú 210 (Buenos Aires), se tendrá presente esto y hasta que haya oportunidad de llevarlos ante la justicia ordinaria. Esta medida se toma en vista de que no contestan las cartas que se les han dirigido. 6 m27-30

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 20 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 32 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchacopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 85 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 il13

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo á firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Confiteria y pasteria LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES

144 a19 my18

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SASTRERIA LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m/n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35 » »
» » levita paño negro de Sedan	14 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 31 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 800 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1900 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 18 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena	2—50 uno
II. Calidad	24 » » »	2—00 »
III. Calidad	20 » » »	1—60 »

PRECIO FIJO — **VENTAS AL CONTADO**

147 a22 jl.21

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Instituto Mercantil

EN

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

AL CAYGUAGUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Las Personas que conocen Las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantizando perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde, desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jnl7 perm

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445 - MEJICO - 445

141 al5 ag. 16

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.

Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-linea.

» » balustre, con lapiz y tira-linea.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado, para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-lineas

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Sastreria Modelo

DE

BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, Esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546

BUENOS AIRES

125 m28 jn30

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m31

EL PASO DE VENUS

Gran baratillo

De comestibles

Y BEBIDAS

DE

TITO Y CESAR LARDITO

Paraguay 377, 379 y Libertad 398

SUCURSAL

GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderias y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:

Azúcar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 6 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cómola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1/4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 44 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Té magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce jalea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Plañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas; 21 libra
Atum en tarros 25 centavos tarro
Petipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1/2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
Fósforos ingleses, 10 cajas 5
Gelees en tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, 32 botella
Anisete 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.

Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferretería y hojalatería, quincallería y artículos de bazar á precios non plus ultra.

(ULTIMA HORA) — 1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. una.

NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderias á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3857.

165 my12 jn16

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo

A las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Mártes	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	» SATURNO
» Sábados	» JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes	v. por RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Viernes	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO
» Domingos	» SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 4 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente. Reconquista y Cuyo.

180 e 25 perm

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Teléfono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

188 m29 jn31

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso

Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE									
	Lunes, Miércoles y Sábados			Mixto	Jueves y Sábados	Miércoles y Viernes								
Central		6 50	9 40	10 10	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	5 40	6 45	8 10	[illegible]
Retiro		6 58	9 48	10 23	▾	▾	3 43	—	4 58	5 28	5 48	▾	8 18	11 15
Recoleta		7 3		10 28	—	—	[illegible]	—	5 3	5 33	▾	▾	8 23	11 23
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—	[illegible]	—	5 7	5 37	▾	▾	8 27	▾
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	7 10	—	▾
Id salida		7 15		10 45	12 13	12 13	4 0	4 43	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 35
Nuñez		▾	—	▾	—	—	▾	—	▾	▾	—	—	▾	[illegible]
Rivadavia		▾	—	▾	—	▾	▾	—	▾	▾	—	—	▾	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	▾	4 15	—	5 24	5 58	—	—	8 50	—
Martinez		▾	—	▾	—	▾	▾	—	▾	▾	—	—	▾	—
San Isidro	—	7 45	—	11 15	12 35	12 45	4 30	5 3	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 35	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8 20	—	11 40	[illegible]	1 5	4 55	5 35	—	6 35	—	—	9 35	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE					
	Lunes, Miércoles y Sábados	Miércoles y Sábados	Mártes, Juéves y Viernes					Mixto	Mártes, Juéves y Sábados				
Tigre	6 20	[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5	[illegible]	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	7 0	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 18	3 15	—	6 48	—
San Isidro		7 20	7 29	8 30	9 11	—	10 43	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez		▾	▾	▾	—	—	10 53	▾		▾	—	▾	—
Olivos		7 30	7 30	8 50	—	—	11 6	1 50		3 48	—	7 13	—
Rivadavia		▾	▾	▾	—	—	▾	▾		▾	—	▾	—
Nuñez		▾	▾	▾	—	[illegible]	▾	▾		▾	[illegible]	▾	[illegible]
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		4 0	6 5	7 28	8 0
Palermo		▾	▾	▾	—	▾	11 23	2 18		4 8	6 13	7 34	▾
Recoleta		▾	▾	▾	—	▾	11 27	2 25		4 13	6 18	7 38	▾
Retiro		8 2	8 2	9 23	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	6 23	7 43	9 17
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40		4 26	6 30	7 51	9 25

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 33	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	1 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▾
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▾
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▾
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	7 30	9 25	11 35
Nuñez	▾	▾	▾	▾	—	—	—	—	—	▾	—	▾	▾	▾
Rivadavia	▾	▾	▾	▾	—	—	—	—	—	▾	—	▾	▾	▾
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	▾
Martinez	▾	▾	▾	▾	—	—	—	—	—	▾	—	▾	▾	▾
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	▾
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	▾
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 30

Vuelve el Domingo solamente, á las 12 [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 35	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▾	▾	▾	—	—	▾	—	—	—	▾	—	▾	▾
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▾	▾	▾	[illegible]	—	▾	—	—	—	▾	—	▾	▾
Nuñez	▾	▾	▾	[illegible]	—	▾	—	[illegible]	—	▾	[illegible]	▾	▾
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 35	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 8	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 9
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

, * Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

▾ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta valederos solamente al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Las Boletas de ida y vuelta son solamen te espendidas entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, vale para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

69 f11 perm

Ratas, Ratas

Pasta fosforo-azucarada del Dr. Moure, verdadera para la destruccion de ratas, lauchas. Esta pasta, para toda clase de bichos del Dr. Moure, tiene muchas otras, que despues de comer por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos que está lo mas que podrá hacer será asfixiarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anís y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo de de ingrediente, producen una gran sed á estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion es completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

80 a17 ...

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PURGANTES

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ó ocupacion. Para la **ictericia, Jaqueca, Estreñimiento, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vértigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, ataques biliosos**, dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza**, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras, puede decirse que sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal**, sin que escape ni un glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de esta modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas de madera ó carton. En todas las enfermedades en que están indicados **laxantes, alterativos ó purgantes**, estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguerías.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y. E. U. A.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como son los fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen opio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell.

44—Rivadavia—44

71 al7 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Gacha y doña Manuela Galeano, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presentan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Giles, Mayo 20 de 1885.

Julio Sabroni. Juez Suplente.

8 m31 jl5

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á los herederos de don Pedro Minondo á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Larrañaga, á que se haya adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por don Juan Pistalagoiti contra la testamentaria de don Pedro Minondo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Mayo 12 de 1885.

Federico Iria.

169 my15 jn2

Por disposicion del señor Juez de Paz don Anacleto Dominguez, el Martillero don Caledonio Sosa procederá á vender setenta y cinco ovejas al corte con la señal siguiente: una oveja punta de lanza abajo y la otra volteada y rayada. Esta venta se ordena en la testamentaria de doña Angelina Quiñones de Gallo, cuyo espediente tramita por este Juzgado.

José R. Santos. Juez Suplente.

NOTA—Este remate tendrá lugar el 31 de Mayo á las 2 de la tarde en el «Hotel de la Union» en Chacabuco

1 m16-31 *Caledonio Sosa.*

Por órden del señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente edicto que se publicará quince veces para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde á don Ignacio Gonzalez, doña Cruz Valladares y don Guillermo Romero, en los autos seguidos por don Domingo Marleto contra doña Benigna del Aguila sobre escrituracion, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio que los represente.

La Plata, Mayo 11 de 1885

Horacio J. Ferrari. Escribano Secretario.

168 m14 jn5

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Saldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

La Plata, Abril 30 de 1885.

158 my3 jn5 *Agustin Urdinarrain.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.

José J. Velazquez, Juez de Paz.

158 a30 my30

Indicador General

Araoz Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Rosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio: Rivadavia 347, altos.
Rafael Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y tabacos—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68.—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Tejaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygarzan—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulaer—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y madera—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm.
Juan B. Fornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Brancoli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Mesia—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata: calle 49 esquina 4.
Pitre y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraide—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 mz5 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos) de 2 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 669.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS — NEWLAND HERMANOS — EMPLOMADURAS
ANTES

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerson.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 25 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.
Escritorio. Piedad 106

CALLE DE VICTORIA Nº 236
Serafin Quinos
ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelófono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.
CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro.
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	1	3	5	7	9	Mixto	13	15	17	19
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 53	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 43	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 43
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 13x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 53	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 13
Moreno	5 45	7 30	..	9 0x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 0	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	TREN 3 (A.M.)
						Once	7 0
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25
						Id. *salida*	8 35
2 30	1 50	4 35	2 90	2 65	1 75	C. K-	9 0
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5
						Id. *salida*	1 20
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20
8 60	5 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40
8 85	5 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..
9 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..
9 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..

Regresos

ESTACIONES	TREN 14 (A.M.)
San Nicolás	8 5
Rojo	8 35
Conesa	9 0
Acevedo	9 30
Junin	7 40
Roca	8 0
Echeverria	8 30
Rojas	9 0
Ortiz Basualdo	9 30
Pergamino *llegada*	10 0
Id. *salida*	10 15
Anchorena	10 40
Viñas	11 10
Arrecifes	11 40x
Capitan Sarmiento	12 35
Duggan	1 0
San Antonio	1 25
Azcuénaga	1 50
C. K-	2 20
Lujan *llegada*	2 45
Id. *salida*	2 55

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (*sal.*)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (*sal.*)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos — Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cason	..	11 20
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 30	0 90	2 35	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 00	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cason	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 55
4 85	3 20	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

FENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
90—FLORIDA—90

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente accionadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En estos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsos, enfisema y cardera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 957 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4281 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17490 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19617 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3891 8243 13978 20227 24841 29058 32985
4031 8542 14241 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25066 29510 34200
4828 8166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 36385 30846 35381
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36359
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11833 17266 23232 27354 31538 37136
6555 11924 17465 23273 27451 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42852
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1361 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3831
618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1845 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 188 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5588 2835 9532 8360
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3927 5959 5986 7621 8716
267 2614 3382 4948 5985 7059 7704 9049
323 2612 3388 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7265 7943 9255
1115 2729 3952 5293 6388 7280 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4366
628 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1469 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 2064 2611 3304 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4288 4855

Série E de 100 pesos fuertes
38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 486 968 1480 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1800 2658 3336
301 533 1136 1601 2021 2799 3418
303 536 1237 1733 2112 2517 3460
330 625 1269 1707 2357 2951 3471
345 733 1358 1783 2376 3080 3552

Série E de 50 pesos fuertes
35 489 737 1489 1715 2114 2489 3473
65 496 889 1473 1760 2101 2511 3260
89 547 ... 1504 1859 ... ...
93 573 1308 1563 1961 2379 2819 3321
134 574 1380 1193 2035 2314 ... 3343
236 682 1379 1591 2079 2147 3390
404 694 1400 1669 2184 2465 2754

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 957 1473 2107 3490 4200 ... ...
127 1040 1648 2911 3317 4547 4371 5813
587 1380 2109 3096 3989 4704 5804 ...
6377 6437 6559 6689 7429 7953

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 1886 3727 5006 3477 7509 8566 10016
458 2679 3900 5016 6568 7599 8679 10418
573 2082 4035 5296 6739 7881 9589 10817
578 2844 4051 5396 7087 8030 9599 11030
1082 2943 4244 6343 7213 8181 9717 11240
1136 3187 4300 6403 7843 8535 9719 11494
1284 3626 4395 6475 7377 8408 9783 11548
11960 11967 12488 12855 12981 13045 13236
13350 13458 13465 13744 13793 14160 14976

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 259 537 889 1017 1187 1290 1710
71 130 367 708 890 1087 2148 1385 1949
83 189 375 817 936 1093 1189 ... ...
90 336 398 835 943 2102 2176 ... ...
2189 2223 2287 2398

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2689 3280 4291 5441 7044
262 680 1463 2763 3566 4556 5533 7176
353 705 1730 2766 3584 4869 6040 7181
366 782 1766 2457 3534 4955 6080 7250
459 816 1773 3048 3950 5054 6189 7310
891 831 1778 3089 3959 4955 6139 7315
518 866 1829 3084 4049 5071 6237 7348
530 1026 1832 3130 4054 5080 6291 7419
534 1971 2065 3345 4044 5090 6385 7503
537 1358 2551 3264 4180 5125 6454 7704
547 1360 2581 3383 4181 5160 6475 7918
7941 7087 8136 8179 8769 8835 8474 8504
8549 8669 8739 8769 8839

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1895 2355 3095 3405 4098
42 783 1210 1937 2559 3112 3465 4070
53 811 1293 1954 2561 3142 3465 4084
151 890 1491 1955 2566 3154 3550 4085
178 934 1510 2049 2590 3205 3553 4281
416 956 1837 2058 2830 3337 3761 4286
447 1032 1851 2274 2908 3332 3762 4709
585 1037 1859 2544 2909 3335 3779 4331
585 1064 1861 2378 2909 3353 3860 4341
4344 4364 4374 4488 4564 4615 4696 4743
4810 4814 4880

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 846 1377 1408 1918 2484 2805 3006
610 1311 1399 1494 2362 2808 2841 5179
6579

Serie A de 400 pesos fuertes
43 4329 7087 11591 16807 19859 24078
423 4747 7971 11565 16051 20310 25470
593 5213 7978 11654 16247 20761 25714
886 5218 8025 12008 16525 21460 25731
953 5269 8047 12014 16514 21590 25933
1109 5276 8075 12473 16650 21705 26096
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535
1113 5565 8538 13189 16879 22064 26852
1116 5935 8580 13697 16218 22515 26846
1486 6245 8600 13560 16813 22578 27003
1826 6894 8601 13569 16818 23766 27239
1827 7510 8883 13585 17251 22865 27596
2282 7585 9059 13625 17650 23546 27699
3134 7642 9086 13690 18434 23863 27774
3361 7692 9418 14140 18541 24333 27968
4031 7820 9928 14885 18847 23985 28143
4175 7943 9815 15154 18955 24568 28364
4194 7763 10090 15658 18962 24566 28509
4195 7568 10648 15701 19754 24875 28866
28008 28910 28911 29476 29879 ... ...
29509 29804 30110 30455 30685 31500 31575
31306 31765 31930 32400 32805 33290 33597
33272 35784 36343 37082 37491 38015 39117
39689 40537 41143 41945 42334 42670 43770
43037 43269 43841 43895 43868 43911 44229
44332 44823 45316 45321 45384 45765 45909

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 1259 2231 2397 2815 3371 3912
176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914
192 618 852 1860 2342 2479 2927 3460 3979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1296 2860 3403 4136 5118 1460
315 920 1493 2844 3503 4156 5120 5556
403 994 1923 3088 3584 4441 5121 5585
880 999 2046 3238 3743 4463 5133 5598
831 1011 2075 3333 3768 4632 5157 5658
903 1301 2688 3336 3829 4950 5225 7167
918 1202 2893 3365 4104 5117 5439 7701
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1041 1234 3184 3634
266 276 665 765 868 1172 2836 3520 3651
3885

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 763 773 938

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9836 10270
177 2302 5248 7180 8290 9024 10063 10871
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7483 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9636 10134 10484
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7098
246 1848 3044 3756 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 6737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7723
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2796 3352 4344 5323 6223 6919 8339
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6987 8449
1542 2881 3476 4412 5431 6289 7096 8456
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523
9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2448 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4231 4998
1493 1514 2035 2338 2778 3245 4429 4987
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2093 2557 2656 2747 1929 3034 3072
415 2442 2510 2690 2777 2963 3036 3086
538 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2512 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3508
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2235 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2850
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9498
2410 4964 5850 6613 7672 7689 8825 11901

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1415 1317 2593 2888

Série F de 100 pesos moneda nacional
280 374 688 2961 3157 3220 5045 5937
301 393 1041 2970 3199 3240 5068 6421
358 570 1362 3157 3203 3490 5380 6686
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 333 778 946 1508 1884 2600 2854 3223
325 386 854 1353 1797 1925 2433 3133 4450
3493 3525

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.